

# Boletín de AEPA

PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIOS DE POBLACION  
DE LA ARGENTINA

---

Año 12

---

Número 29

---

Agosto 2004

## INDICE

A partir de este número, el Boletín de AEPA mejora su formato con la incorporación de un índice electrónico de los contenidos para facilitar su lectura. Se activa en la solapa izquierda correspondiente a Bookmarks.

## EDITORIAL

### ESTRECHANDO LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES

Nos complace retomar el contacto con todos los socios y socias de AEPA para informarles de la marcha de las actividades de la Asociación.

El primer elemento que queremos compartir con ustedes se vincula con la política de afianzamiento y formalización de los vínculos institucionales de AEPA con los principales organismos productores de datos de nuestro país.

En tal sentido, cabe destacar en primer término la entrevista realizada con Lelio Mármora, Director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el 15 de julio próximo pasado. En dicho encuentro, el Director del INDEC ratificó la voluntad del organismo de seguir colaborando con las actividades de la AEPA y, sobre todo, de continuar con la publicación de los trabajos seleccionados de las VII Jornadas de AEPA (Tafí del Valle, noviembre 2003). Si bien la colaboración entre ambas instituciones constituye una tradición que viene desarrollándose exitosamente desde la gestión de José Luis Moreno (1998-1999), la Comisión Directiva consideraba pertinente avanzar en un convenio institucional que garantice a futuro el desarrollo de actividades conjuntas, independientemente de las personas que ocupan circunstancialmente los cargos directivos. Esta voluntad contó con el entusiasta aval del Prof. Mármora lo que permitió delinear los

principales elementos de colaboración entre ambos organismos para su inclusión en el futuro convenio, tarea en la que se está trabajando actualmente. Deseamos expresar por este medio, nuestro beneplácito y agradecimiento al Director del INDEC por su recepción y apoyo a las actividades de la AEPA, ya que sin su ayuda sería difícil garantizar la publicación de las Jornadas.

Siempre en el plano institucional, la AEPA ha firmado un convenio de cooperación con la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El convenio tiene como objetivo mancomunar esfuerzos para promover la investigación científica en el campo de los estudios de población de la ciudad de Buenos Aires, por medio de la realización de actividades conjuntas. Como se informara en el *Boletín de Aepa* 27-28, la primera manifestación de esta cooperación consiste en la realización de un “Concurso de Artículos Científicos sobre Cambios demográficos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, en el que la AEPA designará a dos de los jurados del certamen y eximirá por un año del pago de la cuota anual de la membresía a los autores de los trabajos premiados.

En el plano científico nos complace informarles que se ha creado una nueva Comisión Científica abocada al estudio de las relaciones entre Educación y Población, interfase vital que contará desde aquí en más con una instancia formal y permanente de producción y debate a la que pueden acercarse todos los socios interesados en la temática. En el mismo sentido, la Comisión de Producción de Datos se encuentra trabajando en la evaluación de la “Encuesta anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires” en colaboración con la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Los objetivos y características de la nueva Comisión y las actividades de la Comisión de Producción de datos se abordan en detalle en el presente Boletín.

Por otra parte, se ha abierto y difundido la convocatoria para la presentación de propuestas de Sesiones Regulares, Mesas Plenarias y actividades paralelas de las *VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, a realizarse en Tandil durante el mes de octubre del 2005. Dada la importancia de esta actividad para la vida científica y asociativa de la AEPA, rogamos nos hagan llegar sus propuestas para garantizar la continuidad del trabajo y de la actividad científica de la asociación. En igual sentido, consideramos esencial todos los comentarios y sugerencias que estimen pertinentes para asegurar un exitoso desarrollo y una amplia presencia de investigadores en las Jornadas. Cabe consignar que la AEPA no pudo presentarse a las convocatorias para financiamiento de reuniones científicas de la Agencia Nacional de Promoción Científica y de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires, como era su intención, ya que el llamado realizado este año sólo incluía a los encuentros a efectuarse antes del mes de julio del 2005. La AEPA se comunicó con el máximo responsable de la Agencia, el Dr. Bertranou, quien nos garantizó que está prevista una próxima convocatoria el año entrante a la que podríamos presentarnos.

Otro aspecto que debe destacarse es la importante participación de investigadores argentinos que actuarán como Comentaristas, Coordinadores y Expositores con trabajo y/o poster aceptado en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, aspecto que revela no sólo el compromiso histórico de la AEPA con la creación de la ALAP, sino también la vitalidad de la investigación científica en nuestro país. Cabe consignar a este respecto que la asociación gestionó y obtuvo un grant del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA Argentina) para contribuir a los costos de traslado, inscripción y alojamiento de los investigadores argentinos, socios de la AEPA, que participarán de dicho

evento y que respondieron en tal sentido a la convocatoria de pedidos de ayuda financiera realizada en su oportunidad a todos los socios.

La AEPA ha colaborado asimismo con el Institute of International Education (IIE) en el Proyecto de Censo de Capacidad Humana en el Campo de la Población, facilitando al IIE la base de miembros de la asociación y evaluando el grado de representatividad de la misma en el universo total de expertos argentinos en la materia. Cabe consignar que la estimación de este último aspecto nos llevó a realizar un relevamiento de los egresados de los posgrados en demografía existentes en el país (Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Córdoba, Maestría y Especialización en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján) con el objeto de cotejar qué proporción de los mismos son socios de la AEPA. El conteo realizado arrojó la proporción de 52.8%, cifra que constituye tanto un buen indicador como un llamado de atención sobre la necesidad de ir incorporando a la AEPA a los jóvenes expertos en demografía, vale decir a aquellos estudiosos con título de Master o superior en Demografía según la definición del IIE. Con ese fin se ha invitado a todos los egresados de ambos posgrados a incorporarse a la AEPA mediante una carta personal en la que se explicitan los beneficios de su incorporación, tanto para los interesados como para el crecimiento de la asociación.

Se ha trabajado asimismo en el estudio de las páginas Web de otras asociaciones (ABEP, SOMEDE, PAA, etc.) con el objetivo de mejorar el diseño y el funcionamiento de nuestra página ([www.redaepa.org.ar](http://www.redaepa.org.ar)). La tarea de evaluación ha concluido y esperamos poner a la brevedad a disposición de los usuarios las mejoras proyectadas.

En lo relativo al rubro socios, la Comisión Directiva decidió la designación como socio honorario del Prof. Jorge Somoza. Si bien la figura de socio honorario no está prevista en el Estatuto de la AEPA, hemos seguido el principio jurídico clásico según el cual está permitido aquello que la ley no prohíbe taxativamente. Para subsanar este aspecto, se ha previsto someter a la voluntad de la próxima Asamblea General Ordinaria la incorporación de la figura de socio honorario, frecuente en otras asociaciones académicas similares a la AEPA, que entre otras virtudes tiene la valiosa función de permitir la continuidad como socios de aquellos investigadores que –como en el caso del maestro Jorge Somoza- han hecho aportes esenciales a los estudios demográficos. Entendemos asimismo que, en tales casos, la existencia de socios honorarios constituye un justo homenaje a la trayectoria de personalidades destacadas y un vínculo simbólico esencial de una asociación con su propia tradición científica.

El único aspecto crítico que cabe mencionar es la baja recepción obtenida por la Carta a los socios (enviada por correo regular, por e-mail y reproducida en el Boletín anterior). Desde luego, somos plenamente conscientes de la sobrecarga de tareas que deben afrontar los investigadores de las universidades y centros de investigación del país. A pesar de ello, nos permitimos reiterarles que tareas mínimas como el pago de la cuota anual y la actualización de direcciones resultan absolutamente esenciales para el buen funcionamiento de la asociación.

Como siempre, quedamos a su disposición para que nos haga llegar sus inquietudes, críticas o comentarios.

Comisión Directiva  
AEPA

---

## COMISION DIRECTIVA

**Presidente:** Hernán Otero (CONICET-UNCentro)

**Vicepresidenta:** Rosa Geldstein (CENEP)

**Secretaria:** Patricia Ortiz de D'Arterio (UNT)

**Pro-Secretario:** Enrique Peláez (UNCórdoba-CEA)

**Tesorera:** Victoria Mazzeo (GCBA-UBA)

**Pro-tesorero:** Gustavo Alvarez (INDEC-UNLuján)

**Vocales:**

Georgina Binstock (CENEP)

Nidia Formiga (UN del Sur - Bahía Blanca)

Carolina Herrero (Dirección Provincial de Estadística, Neuquén)

Patricia Lucero (UN de Mar del Plata)

Cristina Trifiró (CONICET – UN de Cuyo)

### **BOLETIN AEPA**

Número 29, agosto de 2004

**Responsables:**

Patricia Ortiz de D'Arterio

Nidia Formiga

Patricia Lucero

Rosa Geldstein

Gustavo Alvarez

Hernán Otero



**Correspondencia a AEPA:**

Sede: Instituto de Estudios Históricos y Sociales (IEHS). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.  
Pinto 348 (7000). Tandil. Provincia de Buenos Aires.

## A TODOS LOS SOCIOS DE AEPA

### **DESIGNACION DE JORGE SOMOZA COMO SOCIO HONORARIO**

El Prof. Jorge Somoza, miembro fundador de la Aepa y activo promotor de los estudios demográficos en nuestro país, nos ha comunicado su retiro de la actividad científica.

En consonancia con anteriores homenajes realizados por la AEPA y por otras instituciones a la trayectoria del Prof. Somoza, la Comisión Directiva ha decidido

nombrarlo socio honorario como un reconocimiento, sin duda mínimo pero necesario, a su incansable labor y a su valioso aporte al desarrollo de los estudios socio-demográficos argentinos y latinoamericanos. Las siguientes colaboraciones de Victoria Mazzeo y David Reher ponen de manifiesto algunos de los aspectos claves que han hecho de Jorge un maestro entrañable para todos los estudiosos de la población.

### ***Homenaje a Somoza***

*“ No es fácil reseñar los valiosos aportes que ha realizado el Prof. Jorge Somoza en su trayectoria profesional. Se ha destacado no sólo en su labor docente sino también en la actividad académica.*

*Durante sus años en CELADE dictó una multiplicidad de cursos y de esta manera influyó en la capacitación de numerosos demógrafos latinoamericanos.*

*Hizo contribuciones muy importantes en la demografía histórica. ¡Qué demógrafo argentino no ha leído “La mortalidad en Argentina entre 1869 y 1960” o “Muestra de los dos primeros censos nacionales de población” que realizara con Alfredo Lattes!*

*Sus contribuciones en la IUSSP también han sido meritorias, en particular su participación en el grupo de trabajo sobre la Metodología para el Estudio Internacional de la Migración que lanzó el proyecto IMILA, que representa el mejor ejemplo de intercambio de estadísticas de migración internacional en las Américas.*

*En Argentina ha sido un investigador activo en el Instituto Di Tella y en el CENEP dedicándose en los últimos tiempos a la prueba de nuevos métodos para la estimación y medición de fenómenos demográficos.*

*Es uno de los miembros fundadores de nuestra Asociación y presidente de la primera Comisión Revisora de Cuentas. Ha participado activamente en varias de nuestras jornadas.*

*Pero no sólo se ha destacado profesionalmente sino que también ha demostrado tener admirables cualidades humanas. Quiero recordar aquí el homenaje que le realizara la Asociación, a propuesta del Prof. José Luis Moreno, en la Asamblea General Ordinaria que se congregara en Santa Rosa el 12 de octubre de 1995 durante las IV Jornadas Argentinas de Estudios de Población. En dicha ocasión se destacó la excepcional actitud que tuvo en la defensa de personas durante la Dictadura Militar en Chile y su compromiso con los valores democráticos y con los derechos humanos.*

*Si bien nos ha comunicado su retiro, felizmente no se aleja y seguirá entre nosotros aportando su experiencia, su consejo criterioso y la calidad humana que todos le conocemos”.*

Victoria Mazzeo  
GCBA – UBA  
AEPA

### ***Jorge Somoza: breve semblanza de un amigo***

*“Conocí a Jorge Somoza por primera vez ya entrada la segunda mitad de su carrera profesional, con ocasión del Congreso que organizaba el Comité de Demografía Histórica de la IUSSP junto con la Associação Brasileira de Estudos Populacionais*

(ABEP) en Ouro Preto en julio de 1989 dedicado al tema de la Historia de la Población en América Latina. En ese congreso se le veía en todas partes, siempre flanqueado por dos mujeres, una chilena y otra argentina, animando sesiones y debates con esa inteligencia y personalidad suyas tan características. Este primer encuentro, casi fortuito, dio lugar a una gran amistad que desde entonces ha marcado profundamente los caminos andados en mi vida.

La estela de Somoza en aquel congreso no era sorprendente. En la época en que le conocí, era ya un personaje reconocido y muy querido en toda América Latina. Desde 1957 hasta su jubilación en 1983, trabajó para las Naciones Unidas en Chile, primero como demógrafo de la CEPAL y luego en el CELADE, donde llegó a ser subdirector y jefe de área. Tanto o más importante fue su labor como docente en CELADE, donde impartió muchos cursos para jóvenes demógrafos llegados desde distintos países del continente americano. La calidad de un profesor se refleja en la calidad de sus alumnos, y en este sentido el legado de Somoza ha sido rico y profundo. Es habitual encontrarme con antiguos alumnos suyos que hablan con una devoción enorme de sus experiencias y recuerdos con él como profesor. Invariablemente, las anécdotas y recuerdos son múltiples, cálidos y siempre contados con un gran cariño por sus antiguos discípulos. Visto, medido y valorado en el espejo de los recuerdos de aquellas personas que han estudiado con él, su legado ha tenido una enorme importancia.

Su labor científica no ha sido menos fecunda. Desempeñó un papel central en la utilización de técnicas de estimación indirecta en América Latina y participó en el diseño, análisis y diseminación de los resultados de varias encuestas demográficas realizadas dentro de la región, algunas de las cuales se destacaban tanto por sus resultados sustantivos como por la metodología innovadora que empleaban. Tiene en su haber publicaciones científicas de índole metodológico, varios estudios acerca de la mortalidad, incursiones muy novedosas dentro del campo de la demografía histórica (donde cabe destacar la base de datos que elaboró junto con Alfredo Lattes integrada por una muestra de las cédulas de los censos argentinos de 1869 y 1895), así como una larga y tradicional dedicación a temas relacionados con los sistemas de pensiones y el financiamiento de la Seguridad Social.

Durante su larga y fructífera carrera, Somoza ha mantenido un compromiso firme con los organismos dedicados a la promoción de la demografía y del conocimiento de la población. En este sentido cabe destacar su papel dentro de la Unión para el Estudio Científico de la Población (IUSSP) donde fue Presidente del Grupo de Trabajo sobre Metodología para el Estudio de las Migraciones Internacionales, miembro del Comité de Demografía Histórica entre 1982 y 1986, y miembro del Consejo de la IUSSP entre 1986 y 1990. En 1995, fue nombrado Laureado de la IUSSP en reconocimiento de su labor en la promoción de los estudios de la población en América y su dedicación a la IUSSP.

Su dilatada carrera le ha permitido conocer y tratar con varias generaciones de personas dedicadas a la demografía y a los temas de población, desde sus contactos con figuras pioneras como John Blacker, William Brass, Jean Bourgeois-Pichat, Carmen Miró o Giorgio Mortara, hasta su compromiso con generaciones más recientes de investigadores jóvenes. En este último punto, cabe subrayar su apoyo entusiasta al CENEP y a las investigaciones que viene desarrollando desde hace ya varios años. Se trata de una óptica privilegiada que abarca el desarrollo casi desde sus inicios en la región de este campo que tanta relevancia ha adquirido en la actualidad. Tal vez mejor que nadie,

*Somoza y su trayectoria profesional recogen y simbolizan la historia de la demografía en América Latina.*

*Afortunadamente para sus amigos, ni le faltan experiencias, ni memoria para recordarlas, ni ganas de contarlas. Conversador nato, la inteligencia y el discurrir de Jorge Somoza revelan una sensibilidad, parte inglesa y parte argentina, con una entrañable mezcla de actuario y de hombre de acción, hombre frío y preciso y apasionado a la vez. Entre sus cualidades y características más relevantes cabe destacar su entusiasmo, su devoción por sus amigos, su amor por la historia y la cultura de Argentina, de Chile y de otros muchos países, su calidez humana, su agudo sentido crítico no exento de buenas dosis de humor; y todo ello junto con su afición al single malt whiskey, a almorzar en el restaurante Rodi, a ir al Teatro Colón, o a hablar sobre la Batalla del Río de la Plata o sobre las virtudes de la cultura inglesa frente a la argentina.*

*Aunque he tenido el privilegio de encontrarme con Jorge Somoza en muchos países y lugares, son los recuerdos de él en Buenos Aires los que más cálidamente se dibujan en mi memoria. A pesar de más de media vida fuera de su país, Somoza es argentino hasta la médula. Su amor a Borges, a los tangos y al lunfardo, la generosidad de su espíritu, su conocimiento y sensibilidad hacia la historia y la cultura argentinas, y sus recuerdos de Buenos Aires y de su niñez transcurrida en el Barrio de San Telmo y en su casa de la calle Perú 1089 así lo atestiguan.*

*Todo ello se puede comprobar con la consulta de su cuaderno escolar de 5º grado que contiene textos y dibujos propios, junto con comentarios de su maestra. La vocación por la precisión en el pensamiento y en la estimación junto con su amor por la cultura ya sobresalían en ese niño porteño que estaba en el camino de convertirse en el argentino universal que conozco.*

*Dos breves citas entresacadas de un intercambio reciente nuestro retratan nítidamente características esenciales de este entrañable amigo mío y sirven como colofón a esta semblanza. Al hablar de su casa en San Telmo, me escribe: “El número de teléfono era Avenida (33)2739, que, como seguramente sabes, es numéricamente el valor decimal de un día  $1/365 = 0,002739$ .” Un poco más adelante, me escribe: “El grado 6º lo hice en otra escuela, a dos cuadras de casa, frente a la Iglesia de San Telmo, santo que no existió y fue un invento de navegantes españoles e italianos según he leído mucho después.”*

David Reher  
Universidad Complutense de Madrid  
AEPA

## **FALLECIMIENTO DE LA DRA. MARISA MARCELA DIAZ**

Con profundo pesar, informamos del reciente fallecimiento de la Dra. Marisa Marcela Díaz, socia de la AEPA. Hacemos llegar, por este medio, nuestras profundas condolencias a sus familiares, colegas y amigos y nuestro recuerdo a todos los socios de AEPA, gracias a la siguiente semblanza enviada por María Cristina Cacopardo.

*“La Dra. Díaz era Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Luján, Magister en Historia Latinoamericana de la Universidad Internacional de*

Andalucía y Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Trabajó como ayudante de docencia y de investigación en la División Demografía Social del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján y como auxiliar docente en la Cátedra Demografía Histórica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñaba asimismo como integrante del equipo de Investigación sobre “Reconstitución de Poblaciones Andinas: Familias y Genealogías”, dirigido por los Doctores Enrique Tandeter, recientemente fallecido, y Mario Boleda en el marco de un subsidio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para el período 2003-2005.

Su tesis doctoral y sus trabajos de investigación, publicados en revistas nacionales e internacionales, aportaron importantes elementos para la comprensión de las migraciones internas y de las unidades domésticas y familiares de la ciudad de Buenos Aires durante el período tardocolonial, temas en los que Marisa aunó la perspectiva histórica propia de su formación original con la aplicación de muchas herramientas demográficas. Dados los importantes logros alcanzados, sus perspectivas académicas resultaban muy promisorias.

Marisa, en plena juventud, ha fallecido el 8 de agosto pasado. Discípula, colega, amiga, se ha ido dejándonos con una enorme tristeza”.

María Cristina Cacopardo  
Maestría en Demografía Social Universidad Nacional de Luján  
AEPA

---

## VIII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Tandil, octubre 2005.

La presente información ya fue comunicada vía e-mail a todos los socios de AEPA.

### CONVOCATORIA DE PROPUESTAS:

#### Sesiones Regulares, Mesas Plenarias y otras actividades

Se comunica a todos los socios que, en su reunión del 2 de julio próximo pasado, la Comisión Directiva estableció el calendario para las *VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población* que la AEPA organizará en la ciudad de Tandil en octubre del año próximo.

Las Jornadas contarán, como es habitual, con Sesiones Plenarias, Sesiones regulares paralelas, presentación de posters y actividades afines.

Por medio de la presente, se convoca a los/as *coordinadores/as de las Comisiones Científicas* y a los/as *socios/as en general* a elevar a la Comisión Directiva propuestas de Sesiones Plenarias, Sesiones Regulares y actividades afines.

#### A) Sesiones Plenarias:

Las mismas tendrán como objetivo temas o problemas de interés académico general para el desarrollo de los estudios demográficos y/o temas de actualidad y de debate público.



En ellas participarán investigadores invitados (argentinos o extranjeros), de reconocida trayectoria en la temática.

Si el coordinador lo considera pertinente las Sesiones Plenarias podrán ser organizadas, a su vez, como Mesas Redondas con presentación de documentos.

#### **B) Sesiones Regulares:**

Las Comisiones Científicas deberán organizar al menos una Sesión cada una, para lo cual designarán a uno de sus miembros como responsable de la comunicación con la AEPA.

Se sugiere a los socios tener presente las Comisiones Científicas existentes para evitar eventuales superposiciones. Las mismas pueden consultarse en el organigrama final del *Boletín 27-28 de AEPA*. Cabe consignar asimismo que en la última reunión de Comisión Directiva fue aceptada la constitución de la *Comisión de Educación y Población*, cuyo responsable es María Franci Alvarez (e-mail: [franalvar@yahoo.com](mailto:franalvar@yahoo.com))

Las Sesiones Regulares tendrán una duración de dos horas e incluirán cuatro documentos como máximo. El organizador/a de la sesión podrá solicitar trabajos o invitar hasta dos ponentes, debiendo surgir los restantes de la selección de los resúmenes recibidos en forma espontánea.

Los trabajos no retenidos como ponencias para las sesiones regulares podrán ser elegidos, si el coordinador de la sesión así lo considera, para su presentación como posters.

El organizador u organizadora de la sesión no podrá presentar documento alguno en su propia sesión, aunque podrá actuar como comentarista y realizar reflexiones de introducción y de cierre sobre los trabajos, las características y objetivos de la sesión y sus principales conclusiones.

#### **C) Posters:**

Podrán inscribirse libremente, sobre cualquier tema, y también podrán surgir como derivación de documentos propuestos a las sesiones regulares que por exceder el número establecido de ponencias no hayan sido aceptados por los coordinadores de sesiones.

#### **D) Otras actividades:**

Además de la Asamblea bienal de la AEPA, establecida por el estatuto, podrán realizarse eventualmente otras reuniones laterales (redes de investigadores, encuentros de estudiantes de posgrados, etc.).

Se solicita a los socios que organicen actividades de este tipo nos hagan llegar su propuesta para prever los espacios físicos necesarios para su buen funcionamiento.

#### **REQUISITOS PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS:**

Los requisitos para la presentación de propuestas de Sesiones Regulares y Sesiones Plenarias son los siguientes:

- a) Enviar vía e-mail a las direcciones que se detallan al pie una propuesta de 400/500 palabras. La misma deberá indicar el título, los objetivos de la sesión y

el tipo de contribuciones que se esperan. Podrán incluirse asimismo los nombres tentativos de los expositores invitados y de los comentaristas.

- b) El organizador u organizadora de la sesión deberá ser socio de la AEPA, mientras que los comentaristas y los autores espontáneos o invitados podrán pertenecer o no a la Asociación.

#### **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:**

Las normas para la presentación de ponencias y de posters serán informadas en una próxima entrega del *Boletín de AEPA*.

#### **FINANCIACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:**

La AEPA realizará las gestiones necesarias para la obtención de fondos que garanticen el buen funcionamiento de las Jornadas y la participación del mayor número posible de los asociados que desempeñen un rol activo en el mismo (coordinador/a, comentarista, ponente).

Dadas las restricciones presupuestarias de los organismos de financiamiento de actividades científicas y que el resultado de tales gestiones sólo puede conocerse poco tiempo antes de las Jornadas, se invita a los/as coordinadores/as de sesión y socios/as en general a realizar gestiones ante sus instituciones de origen.

Por la misma razón, la aceptación de una Sesión Regular o Plenaria en la que figuren "expositores invitados", no implica automáticamente que la AEPA asumirá los gastos de traslado y estadía de los mismos.

La AEPA financiará los costos de los participantes en función de la disponibilidad de fondos obtenidos.

#### **CALENDARIO:**

- *Fecha para presentación de propuestas de Sesiones Regulares y Sesiones Plenarias:* hasta el 30 de setiembre de 2004.
- *Aceptación y comunicación de las propuestas:* 29 de octubre 2004.
- *Envío de resúmenes:* hasta el 28 de febrero de 2005.
- *Envío de las ponencias completas y de resúmenes extendidos de los posters:* hasta el 30 de junio de 2005.
- *Fecha de las VIII Jornadas:* octubre 2005.

#### **DIRECCIONES PARA EL ENVÍO DE LAS PROPUESTAS:**

Las propuestas deberán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico.

- *Comité Organizador Local:* Hernán Otero: [hgotero@arnet.com.ar](mailto:hgotero@arnet.com.ar)
  - *Secretaria AEPA:* Patricia Ortiz de D'Arterio: [poda@filo.unt.edu.ar](mailto:poda@filo.unt.edu.ar)
  - *Responsable de CC.CC. de AEPA:* Georgina Binstock: [gbinstock@cenep.org.ar](mailto:gbinstock@cenep.org.ar)
-

## COMISIONES CIENTÍFICAS DE AEPA

### *Actividades de la Comisión de Producción de Datos:*

***ENCUESTA ANUAL DE HOGARES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PRIMER TALLER DE DISCUSIÓN: DISEÑO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DE LOS  
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS***

#### **Organizadores:**

Dirección General de Estadística y Censos – GCBA  
Comisión Científica de Producción de Datos – AEPA.

#### **Responsables:**

Martín Moreno  
Director General  
Dirección General de Estadística y Censos – GCBA  
Integrante de la Comisión Científica de Producción de Datos - AEPA

Victoria Mazzeo  
Responsable Análisis Demográfico  
Dirección General de Estadística y Censos – GCBA  
Co-coordinadora de la Comisión Científica de Producción de Datos - AEPA

#### **Objetivos:**

La Encuesta Anual de Hogares (EAH) tiene como objetivo conocer la situación sociodemográfica de los hogares particulares y de la población residente en la Ciudad de Buenos Aires.

Los rasgos principales de la EAH son:

- a) La posibilidad de disponer de indicadores a nivel desagregado, reconociendo unidades territoriales menores dentro de la Ciudad (Centro de Gestión y Participación)
- b) Permite indagar en profundidad distintas temáticas (características de la vivienda y el hogar, datos demográficos básicos de los miembros del hogar, trabajo, ingreso, educación, salud y migraciones)
- c) Está estructurada en dos cuestionarios: el de vivienda y hogar, y el individual.

A continuación proponemos la lista tentativa de temáticas, la cual ponemos a su consideración:

- I. Estructura de la población
- II. Reproducción de la población
- III. Formación y composición de los hogares
- IV. Migraciones

Siendo intención del taller la discusión del diseño conceptual y metodológico de los aspectos demográficos de la EAH 2004, se invita a la comunidad académica a formar parte de una reunión a fin de intercambiar opiniones y realizar propuestas.

El taller había sido programado para el 24 de agosto, pero debido a las dificultades que ha manifestado la mayoría de los convocados para poder participar, se ha decidido suspender la reunión. Continúa siendo importante contar con sus comentarios antes del 31 de agosto, vía correo electrónico a la siguiente dirección: [vmazzeo@buenosaires.gov.ar](mailto:vmazzeo@buenosaires.gov.ar).

---

### ***Nueva Comisión Científica de AEPA: Educación y Población***

Se informa a todos los socios que la Comisión Directiva de la AEPA aprobó la creación de una nueva Comisión Científica abocada al estudio de las relaciones entre Educación y Población, temática esencial que no había contado hasta el presente con una comisión permanente de trabajo. A continuación, se detallan los aspectos básicos de la propuesta.

#### **Integrantes:**

María Franci Alvarez ([franalvar@yahoo.com](mailto:franalvar@yahoo.com)) - CEPyD- UNVM

María Elizabeth Harrington ([harriceb@arnet.com.ar](mailto:harriceb@arnet.com.ar)) - CEPyD

Alicia Maccagno ([alicia.macagno@cba.gov.ar](mailto:alicia.macagno@cba.gov.ar)) - CEPyD- UNC

Enrique Peláez ([epelaez@ciudad.com.ar](mailto:epelaez@ciudad.com.ar)) - CEPyD – UNC - CONICET

Bruno Ribotta ([brunoribo@yahoo.com.ar](mailto:brunoribo@yahoo.com.ar)) - CEPyD – CECyT - UNC

#### Referencias:

- CEPyD: Centro de Estudios de Población y Desarrollo, asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica.
- UNC: Universidad Nacional de Córdoba
- UNVM: Universidad Nacional de Villa María

#### **Objetivos**

Esta Comisión Científica tendrá como objetivos:

- a) Promover la investigación educativa local y regional.
- b) Programar, diseñar y realizar estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social educativa de las diferentes regiones, ciudades o comunas, de Argentina, mediante la suscripción de convenios de cooperación con distintas instituciones.
- c) Realizar estudios que proporcionen diagnóstico sobre situaciones y problemáticas socioeducativas, que sirvan de orientación a los organismos públicos para diseñar, planificar y desarrollar políticas públicas.
- d) Brindar asesoramiento a Instituciones e investigadores del sector Público y Privado, en temas relacionados con la educación de la población.
- e) Facilitar los medios para la difusión de trabajos de investigación del área.

## **Plan de trabajo para el período 2003-2005.**

**Coordinadores:** María Franci Alvarez y Enrique Peláez.

1. Se propone trabajar, en **dos líneas de investigación:**

- Evaluación de la cobertura y eficiencia del sistema educativo, y análisis de la vulnerabilidad educativa de la población en Argentina, por provincias, según datos del Censo de Población, Hogares y Vivienda del 2001.
- Análisis de la calidad educativa, a través de los rendimientos de los alumnos en los Operativos Nacionales de Evaluación y de su relación con las características socioeconómicas de los mismos.

2. Está previsto participar en el 2004 de la creación de una red de investigación educativa de Argentina.

En el **2005** se organizarán 1 ó 2 **Sesiones Paralelas en las VIII Jornadas de la Asociación a realizarse en Tandil.**

---

## **ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE POBLACIÓN - ALAP**

### ***I CONGRESO DE LA ALAP***

**Caxambú, 18 al 20 de setiembre de 2004:**

### ***Miembros de AEPA participantes***

**Coordinadores de Sesión:** Rosa Geldstein y Alejandro Giusti.

**Comentaristas:** Alejandra Pantelides y Hernán Otero.

### **Ponentes y trabajos que se presentan:**

1. Ceballos, María Beatriz y Jarma, Nora (UNT). “Perfil sociodemográfico del NOA: 1991-2001”. Sección Población y Salud I.
2. Binstock, Georgina (CENEP). “Cambios en las pautas matrimoniales en Buenos Aires”: desentramando el efecto de la educación”. Sesión Formación Familiar, Hogares y Desigualdad Social II.
3. Grushka, Carlos (Superintendencia de AFJP). “Beneficios sociales y pobreza en la Argentina: estudio del programa de pensiones no contributivas” (en coautoría con Fabio M. Bertranou). Sesión Envejecimiento y Pobreza.
4. Bolsi; Alfredo (UNT\_CONICET). “Pobreza y territorio en el Norte Grande Argentino”. Sesión Población y Ambiente.
5. Rojas, María del C. (Universidad Nacional de Córdoba- Centro de Estudios Avanzados). “La vivienda precaria urbana marginal y su relación con la salud de la población en el proceso de sustentabilidad. Un enfoque teórico para la estimación del riesgo y la vulnerabilidad”. Sesión Población y ambiente.

6. Bologna, Eduardo (Universidad Nacional de Córdoba - Centro de Estudios Avanzados). “Espacios de vínculos y espacios de movilidad: la reversibilidad en las etapas de las corrientes migratorias”. Sesión: Aproximaciones teórico-metodológicas en el estudio de las migraciones internacionales en América Latina.
7. Massé, Gladys (En colaboración) (INDEC). “Discontinuidades demográficas, ola de jóvenes y mercado de trabajo: una comparación entre Brasil y Argentina”. Sesión Trabajo y ocupación.
8. Gil Montero (UNT-CONICET) y Massé, Gladys (INDEC). “Evolución demográfica de Los Toldos –Bolivia siglos XVI a 1938- y Argentina -1938 en adelante-”. Sesión Demografía Histórica.
9. Celton, Dora y Ribotta, Bruno (Universidad Nacional de Córdoba- Centro de Estudios Avanzados). “Las desigualdades regionales de la mortalidad infantil en Argentina. Niveles y tendencias durante el siglo XX”. Sesión Demografía Histórica.
10. Mario, Silvia y Gómez, Alicia (INDEC). “Aplicación del indicador Capacidad económica de los hogares (CAPECO) en el marco del proyecto del censo común del MERCOSUR más dos (Bolivia y Chile). Sesión Aplicaciones Metodológicas en el Estudio de la Pobreza en América Latina: Análisis de Casos”.
11. Meichtry, Norma y Fantin, Alejandra (Universidad Nacional del Nordeste- CONICET). “Discusiones operacionales acerca del IPMV en la medición de la pobreza en el Norte Grande Argentino”. Sesión Aplicaciones Metodológicas en el Estudio de la Pobreza en América Latina: Análisis de Casos.
12. Ortiz de D’Arterio, Julia Patricia (UNT). (En co-autoría con H. Madariaga y F. Longhi). “Características de la pobreza en los hogares del Norte Grande Argentino. Su relación con la mortalidad infantil”. Sesión Aplicaciones Metodológicas en el Estudio de la Pobreza en América Latina: Análisis de Casos.
13. Santillán Pizarro, M. (Universidad Católica de Córdoba). “Estimación del método integrado de pobreza a nivel de fracción censal”. Sesión Aplicaciones Metodológicas en el Estudio de la Pobreza en América Latina: Análisis de Casos.
14. Cerruti, Marcela y Binstock, G. (CENEP). “Camino a la exclusión. Determinantes del abandono escolar en el nivel medio en Argentina”. Sesión Estudios sobre juventudes.

### **Posters que se presentan**

1. Massé, Gladys y Rodríguez Gauna, M. C. (INDEC). “Caracterización sobre adultos mayores con discapacidad en Argentina.
2. Fantin, Alejandra (Universidad Nacional del Nordeste-CONICET). “La mortalidad infantil en relación con las condiciones socio-económicas en la frontera argentino-paraguaya”.
3. Peláez, Enrique, Alvarez, Franci y Harrington, E. (Universidad Nacional de Córdoba). “Vulnerabilidad educativa y mercado laboral en los jóvenes de la ciudad de Córdoba”.
4. Peláez, Enrique, Alvarez, Franci, Harrington, E. y otros (Universidad Nacional de Córdoba). “Vulnerabilidad socio-educativa de los jóvenes de Córdoba”.

Nota: los trabajos aceptados en el I Congreso de ALAP pueden ser bajados de la página web de ABEP ([www.abep.org.br](http://www.abep.org.br))

## **AYUDA ECONOMICA DE UNFPA-ARGENTINA A AEPA**

La AEPA ha gestionado y obtenido un subsidio de 6.600 dólares para financiar los costos de traslado, alojamiento e inscripción de los investigadores argentinos, socios de la AEPA, que participarán con rol activo (coordinador, comentarista, ponente con trabajo aceptado) en el I Congreso de ALAP y que respondieron a la convocatoria de pedidos de fondos realizada oportunamente a todos los socios.

---

## **CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE POBLACIÓN - ALAP**

El Comité Directivo Provisorio de la Asociación Latinoamericana de Población convoca a todos los miembros fundadores y a quien pueda interesar, a participar de la 1º Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de septiembre del 2004, a las 18:00hs en primera convocatoria y 18:30hs, en segunda convocatoria, en el Hotel Glória, ubicado en la Avda. Camilo Soares no. 590, Caxambu, Minas Gerais, Brasil, para debatir y decidir sobre los siguientes temas:

- 1- Discusión, y aprobación de nueva redacción de los estatutos de la Asociación;
  - 2- Elección del Comité Directivo y Consejos de la Asociación;
  - 3- Otros asuntos de interés para los participantes.
- 

## **CONCURSO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS SOBRE “CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES” -PRIMERA EDICIÓN-**

Como ya se informó en el Boletín anterior, la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) convocan a la primera edición del *Concurso de artículos científicos sobre “Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”*.

El Concurso tiene como objetivos: a) promover la investigación científica sobre la población de la Ciudad de Buenos Aires; b) estimular la preparación y difusión de artículos científicos sobre cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires, y c) contribuir al desarrollo de una mayor y mejor vinculación entre los productores de datos e información demográfica, los estudiosos de los cambios de la población y los diversos usuarios de este conocimiento científico.

Se han establecido cuatro premios, cuyos montos oscilan entre \$ 2.000 y \$ 500 y tanto los trabajos premiados como los que se hagan acreedores a una mención por parte del Jurado serán publicados en *Población de Buenos Aires. Revista de datos y estudios demográficos*, que publica la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los autores de los trabajos premiados obtendrán

además un año de inscripción gratuita a la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA), sean o no socios de la misma.

**En esta oportunidad, se informa que se prorrogó hasta el 30 de setiembre, la fecha de cierre del envío de ponencias.**

*Para mayor información se puede consultar el Boletín 27-28 de AEPA.*

---

## **NUEVOS SOCIOS DE AEPA**

En la última reunión de la Comisión Directiva (julio pasado), se ha aprobado la solicitud de ingreso de Nélide Redondo (INDEC), María Marta Santillán Pizarro (Universidad Católica de Córdoba), Ana María Gianna (Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires), Constanza Street (UBA), María José Marcogliese (Dirección Nacional de Migraciones), Marcela Cerruti (CENEP), Ana Jofré (Universidad Nacional de La Plata), Paula Parolo (UNT), Daniel Santilli (Instituto Ravignani) y Liliana Susana Aguirre (Universidad Nacional de Mar del Plata).

La Comisión Directiva se complace en darles la bienvenida.

## **RESEÑA DE PUBLICACIONES RECIENTES**

Moreno, José Luis, *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.

José Luis Moreno ha escrito, y muy bien, un libro ágil e inteligente. Su mérito es haberse adentrado en los vericuetos de las familias y los parentescos del pasado en el Río de la Plata y haciendo esto concita la atención sobre los aspectos más velados y menos conocidos de la historia de una población que ha marcado la evolución demográfica de la Argentina. La lectura de este libro nos hace disfrutar intelectualmente de una época que trazó las raíces del presente y que influirá en el futuro.

En el libro se reflejan las imágenes de las elites y los sectores populares, de esclavos y libertos, de la ciudad y la frontera y los temas tratados son tan amplios como los cambios en la afectividad, el amor, la sexualidad, la pareja, la familia, los modelos de matrimonio, la reproducción, las prácticas anticonceptivas, la maternidad, la ilegitimidad de los nacimientos, las relaciones intergeneracionales, la conflictividad, las relaciones y las representaciones de género. Moreno indaga en diversas fuentes el papel que jugaron la inmigración europea y las culturas que existían en el territorio antes de la Conquista, así como las modalidades y espacios donde se entablaban los vínculos afectivos en la época colonial e independiente.

En todos esos temas se proponen visiones complejas, que contemplan aspectos simbólicos, legales y de prácticas sociales. Lo interesante de este libro es la multiplicidad de imágenes de valores y prácticas de las clases altas, medias y populares. A mí me



llamaron especialmente la atención tres aspectos: el origen del descenso de la fecundidad, la cohabitación conyugal y la ilegitimidad de los nacimientos.

Durante mucho tiempo la investigación sobre la reproducción humana, sobre todo en el campo de la sociodemografía, se limitó al estudio de la fecundidad, para lo cual se indagó sobre el número de nacidos vivos de acuerdo a la duración de los matrimonios y se ignoró la dimensión sexual, afectiva y política que estos fenómenos conllevaban. Este enfoque reduccionista llevó a desconocer el papel que juegan la formación de las parejas, los noviazgos, las uniones y matrimonios, los divorcios y las nuevas parejas, los embarazos, abortos y nacimientos, y este desconocimiento llevó a ignorar los significados, valores y creencias que los seres humanos y las sociedades asignan a estos fenómenos tan ligados al amor, la trascendencia, las alianzas y las herencias.

Dice Moreno que la presencia en el Río de la Plata de inmigrantes españoles e italianos católicos permitió el avance de la Iglesia y determinó que la cultura religiosa se viviera de manera más integral en la esfera pública y la privada. Ello no fue obstáculo, me permito reflexionar, para que esos mismos inmigrantes trajeran consigo de Europa algo más que la fe católica: trajeron los indicios de la transición demográfica que se estaba comenzando a gestar en sus lugares de origen y trajeron, tal vez, lo que Ariès llamó la “pensabilidad” de reducir el tamaño de sus familias para ir en pos del sueño que los trajo a América. En la historia nacional la familia y la religión han seguido cauces paralelos pero desde el ámbito de lo íntimo la sociedad ha preservado sus sentimientos y sus pasiones más allá de las expresiones públicas y religiosas, de manera similar a lo ocurrido en la sociedad francesa a fines del siglo XVIII.

Con la Revolución Industrial y el avance de los procesos de individualización creció la idea de mejorar la calidad de la vida de hijos y padres mediante la educación de los primeros, lo cual elevó el costo de los hijos. Ésta es una de las hipótesis que se proponen para explicar el descenso de la fecundidad en Europa, hipótesis que no resulta ajena a la experiencia de los inmigrantes europeos que llegaron a la Argentina a fines del siglo XIX: tener menos hijos para poder educarlos mejor.

Philippe Ariès dice que en el origen de la caída de la natalidad en Europa estaba el “malthusianismo ascético”, mediante el cual las parejas buscaban mejorar la calidad de vida de sus hijos y la suya propia teniendo un número menor de hijos mediante el método ya conocido pero no incorporado habitualmente hasta entonces por los matrimonios, el coito interrumpido. Para ello fueron necesarios un conjunto de cambios en las mentalidades que se venían gestando desde el inicio de la modernidad y que este autor expresó de manera tan brillante en sus trabajos sobre la muerte, los niños, la anticoncepción y la familia.

Ariès reserva el término de “malthusianismo hedonista” para caracterizar uno de los rasgos del descenso de la fecundidad posterior a la Segunda Guerra Mundial, en el cual se persigue el beneficio emocional que proveen los hijos sin dejar de lado otros bienes a los que se puede acceder: el costo de oportunidades, los trabajos, viajes y bienes materiales, con la ventaja de disponer de una mayor variedad de métodos anticonceptivos menos “ascéticos” que el coitus interruptus.

Moreno descubre en fuentes judiciales del siglo XIX que algunas parejas deseaban evitar el embarazo. Y lo lograron, porque entre 1895 y 1914 la tasa bruta de natalidad bajó de 43 a 35 nacimientos por cada mil habitantes y entre 1914 y 1947 de 35 a 25 por mil. El mayor descenso de los nacimientos se produjo tanto en las clases medias como en las populares del Río de la Plata de 1914 a 1923 y de 1924 a 1933, épocas ligadas a migración europea, la Primera Guerra Mundial y la crisis económica de 1929.

Varios autores han señalado la influencia del individualismo en las relaciones de pareja y la constitución de las familias. Esta influencia podría explicar la presencia del mayor número de divorcios o separaciones de lecho, mesa y habitación a fines del periodo colonial. No existe una sola explicación para los fenómenos relacionados con el matrimonio y la familia.

Moreno menciona el individualismo como origen de ciertas pautas familiares en la sociedad colonial. Según el autor, el aumento de las relaciones de hecho y la ilegitimidad a fines del siglo XVIII fue una consecuencia de la alta movilidad territorial y social en la búsqueda de nuevos territorios. Pero hay otros hechos que contribuyen a crear un escenario que favorece un patrón de mayor flexibilidad sexual y familiar, que están más ligados con las ideas secularizantes que trajeron la Revolución de Mayo y la ideología del Iluminismo.

El segundo aspecto que quiero señalar es el de la cohabitación y sus similitudes y diferencias entre el pasado y el presente. La cohabitación se ha difundido de manera importante también en la Argentina de hoy en los sectores medios urbanos. Su crecimiento en esos sectores ya no obedece a modalidades previas a la Conquista, que la Iglesia no pudo conjurar, como dice Moreno, sino a un conjunto de prácticas emancipatorias que tuvieron su manifestación primera en los países desarrollados, en los cuales la cohabitación ha adquirido estabilidad como estado conyugal que no prevé el pasaje al matrimonio. Por el contrario, en nuestras latitudes latinoamericanas tiende a transformarse en matrimonio luego de lo que se ha dado en llamar un período de prueba o posteriormente al nacimiento de uno o varios de los hijos.

Por fin, el tercer aspecto que mi lectura resalta del trabajo de Moreno es la ilegitimidad, que fue calificada por Bunge como deplorable y a la que el autor propone como tema insoslayable a la que dedica páginas llenas de interés. La ilegitimidad, o los nacimientos fuera del matrimonio legal, es el resultado del aumento de las uniones consensuales, y su frecuencia ha aumentado de manera considerable en el curso de los últimos decenios en nuestro país, en el cual alcanza alrededor de la mitad de los nacimientos. En otros países, como España, creció del 10% en 1997, a 21% en 2002.

Para concluir, felicito calurosamente a José Luis Moreno por su cuidadoso y relevante trabajo y recomiendo la lectura de este excelente espejo de la familia en el Río de la Plata.

Elsa López  
Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján  
AEPA

---

## NUEVA REVISTA

### **Población de Buenos Aires**

Año 1, número 0, julio de 2004

#### *Índice de la Revista:*

\* *Presentación*

**\* Artículos**

“Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires”. *Georgina P. Binstock*

**\* Notas**

Buenos Aires ¿quién es la “Reina del Plata”? *Rodolfo Bertoncello*

**\* Demo-gráficas de Buenos Aires.**

**\* Reseñas y comentarios bibliográficos**

César A. Vapñarsky. “La Aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991”. *Analía Almirón*  
Pizarrón de actividades de la DGEyC

**\* Del Archivo**

**\* Publicaciones recibidas**

**\* Datos e indicadores demográficos**

**\* Informes técnicos**

La encuesta anual de hogares (EAH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La encuesta permanente de hogares (EPH). *Leandro López*

El registro de los hechos vitales de la Ciudad de Buenos Aires. *Victoria Mazzeo*

**\* Tablas de datos**

La revista puede consultarse en la página: <http://www.buenosaires.gov.ar>

---

**INVESTIGACIONES EN DESARROLLO**

Proyecto: “La migración de argentinos a la España Mediterránea (1990-2003)”.

**Directora: Dra. Ana Jofre**

**Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Universidad Nacional de La Plata.**

El Proyecto responde a las propuestas con las que culmina el trabajo sobre “La migración de argentinos a Mallorca (1990-2002)”. Se propone una ampliación del área de estudio, considerando la región mediterránea española, elegida mayoritariamente por los argentinos emigrados a ese país. El trabajo se realizará bajo una óptica interdisciplinaria, destacándose la participación de investigadores de la Universidad Nacional del Sur y de la Universidad Nacional de Rosario. Colaboran las ONGs “Madres Desarraigo” de Buenos

Aires y CIMMA (Centro de Investigación de Movimientos Migratorios Argentinos) de Bahía Blanca. En forma especial integra el Proyecto la Fundación Cátedra Iberoamericana de la Universitat de les Illes Balears, España.

Se abordará la inversión de los flujos migratorios en Argentina, en relación a la región mediterránea española, desde una óptica regional y microregional. Se inicia en 1960, se agudiza durante las dictaduras de 1966 y 1976, constituyendo una migración política. En la década de 1990 se incrementa, con otras características, convirtiéndose a partir de 1999 en un éxodo económico. Se enmarca el análisis en la Teoría de las Redes Sociales, según la experiencia positiva de su aplicación en proyectos anteriores. Dicho análisis se dirige a los actores individuales del proceso integrados en redes. Se analizarán los procesos históricos, en origen y destino, que desencadenaron esta situación. Se plantearán las migraciones diferidas, intergeneracionales, retornos y reemigraciones, considerando el grupo familiar, identificando espacios sociales y ámbitos sociales complejos. Se analizarán estrategias de asentamiento por similitud en los destinos y su dinámica; la situación socioeconómica, según la condición de "legal" o "ilegal", evaluando consecuencias en origen y destino de este proceso.

---

## CONGRESOS Y SEMINARIOS

### **CONGRESO PROVINCIAL, NACIONAL Y DEL MERCOSUR "EXPLOTACIÓN INFANTIL. A LA LUZ DE LA CIDN"**

23 y 24 de Septiembre del 2004  
Ciudad de Córdoba.

#### **Objetivos**

##### General:

Generar los espacios de debate, discusión e intercambio necesarios para la difusión de los derechos y garantías expresados en la CIDN.

##### Específicos:

Garantizar la discusión e intercambio de experiencias en materia de investigaciones, asistencia, prevención y promoción de políticas de estado sobre explotación laboral, explotación sexual, políticas de estado sobre los procesos legislativos y judiciales de aplicación de la CIDN.

Propiciar la unificación de criterios teóricos y metodológicos de detección, abordaje y prevención de la explotación sexual o laboral a la luz de los principios de la CIDN.

Identificar las vacantes de investigación y desarrollo en estas problemáticas.

Identificar aspectos sobresalientes de la legislación y las prácticas judiciales que sean necesarios adecuar por la vigencia y aplicación de la CIDN.

Generar un espacio de comunicación, información, debate y discusión en el que compartir "buenas prácticas" socialmente innovadoras que se han desarrollado o se están llevando a cabo para promover y garantizar los derechos de los niños y adolescentes.

Fortalecer, promover y/o adecuar las legislaciones, las prácticas judiciales y las políticas de Estado, en materia de explotación sexual o laboral para una protección integral de los niños y adolescentes.

### **Ejes temáticos:**

Eje 1: Explotación sexual infantil: Explotación sexual, Abuso sexual, Pornografía en la red, Prostitución. Consecuencias: embarazos. Perspectivas de Género. Perspectiva judicial. Perspectivas sociales. Políticas públicas. Instituciones de detección, asistencia y contención. Investigaciones y estadísticas. Métodos de diagnóstico. Modalidades de abordaje y tratamiento. Estrategias de prevención. Tratamiento de los padres / exclusión del hogar / penalización.

Eje 2: Explotación laboral infantil: Explotación laboral, Trabajo infantil, Niños en estrategias de supervivencia. Vagabundeo. Consecuencias: escolarización, pauperización de generaciones futuras. Capacitación laboral de adolescentes. Representaciones sobre el mundo del trabajo. Inserción laboral y desocupación. Procesos de socialización. Perspectiva jurídica. Perspectiva social. Políticas sociales. Estrategias de contención y de prevención.

Eje 3: Procesos de aplicación de la CIDN : A 14 años de la ratificación e incorporación de la CIDN: transformaciones y adecuación de la legislación y las prácticas jurídicas. Doctrina de la Protección integral vs. Doctrina de la Situación irregular. Imputabilidad de los menores. Congruencia de las prácticas judiciales y sociales con la CIDN. Procesos y garantías judiciales aplicados a los niños sometidos al patronato del Estado.

Cada uno de los ejes temáticos se subdividirá en subtemas según las presentaciones de los trabajos, siendo por ahora variable el número de mesas posibles por cada eje.

Una vez constituidas, las mesas de debate serán coordinadas por un moderador. Las mismas estarán integradas por los panelistas que expondrán sus trabajos y habrá un espacio para la discusión de los asistentes.

Los trabajos presentados podrán ser: de investigación, asistencia, prevención, promoción de las problemáticas propuestas, u otras que se encuadren en alguno de los tres ejes temáticos.

Deberán presentarse en Word 98 o superior, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo, hoja A4, en no más de 20 carillas, gráficos incluidos. Deberán contener nombre del o los autores, teléfono y dirección de correo electrónico, institución a la que pertenecen, provincia, localidad, lugar de desarrollo de la actividad de la presentación y un abstract de no más de 3000 caracteres.

Los trabajos se recibirán hasta el 1 de septiembre del 2004 en la sede de la Secretaría de Protección integral del Niño y del Adolescente, personalmente, por carta o vía correo electrónico dirigido a: spina@Cba.gov.ar

Todas las presentaciones serán evaluadas por el Comité Académico quien determinará la pertinencia y calidad de las mismas, así como la asignación de la mesa de debate correspondiente.

Una vez aceptadas las ponencias, se notificará a los autores vía correo electrónico, con la mesa asignada y el resto de los panelistas integrantes de la misma.

Todas las actividades se certificarán por la calidad y por los tiempos en que se hayan realizado. La Secretaría de Protección Integral del Niño y del Adolescente determinará los plazos y forma de publicación de los resúmenes y conclusiones.

Dirigido a: Profesionales y alumnos avanzados, dirigentes, funcionarios, miembros de organizaciones, etc., cuyas áreas de trabajo sean afines con las problemáticas propuestas.

Lugar: a confirmar. Ciudad de Córdoba.

Fecha: 23 y 24 de Septiembre de 2004

---

**XXV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA POBLACION DE LA UNION  
INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO CIENTIFICO DE LA POBLACION  
Tours, Francia, 18 al 23 de julio de 2005**

Se invita a todos los miembros de la UIECP y a todos los que se interesen por los asuntos de población a enviar resúmenes de ponencias y de posters para la XXV Conferencia Internacional de la Población que tendrá lugar en Tours del 18 hasta el 23 de julio de 2005. Los idiomas oficiales de la conferencia serán el inglés, francés y español. Se puede ingresar los resúmenes de las ponencias en cualquiera de los 3 idiomas por Internet hasta el 15 de septiembre de 2004.

Los autores interesados deben dirigirse al sitio Web oficial de la Conferencia de la UIECP: <http://www.iussp.org/France2005>. Este sitio procura tanto las instrucciones completas para ingresar los resúmenes (<http://www.iussp.org/France2005/submitsp.php>) como la información práctica sobre la conferencia, el acceso a los formularios de inscripción, de ayuda financiera y de la presentación de resúmenes, y además una conexión directa al sitio oficial del programa de la UIECP: <http://iussp2005.princeton.edu>. Este sitio, hospedado por la Oficina de la Investigación de la Población de la Universidad de Princeton contiene una lista de 132 sesiones con conexiones a una descripción detallada de cada sesión e información de contacto para los organizadores. Autores pueden ingresar resúmenes en este sitio y modificarlos hasta el 15 de septiembre de 2004.

Si los autores carecen de acceso a Internet, pueden presentar sus resúmenes (breves o extensos) por correo electrónico conjuntamente con la información solicitada en el formulario de la presentación de resúmenes. La documentación que se envíe por correo electrónico debe dirigirse a la dirección " [France2005-Abstract@iussp.org](mailto:France2005-Abstract@iussp.org) " de dónde será ingresada en el sitio web de la Conferencia mantenido por la Universidad de Princeton. Quienes no cuenten ni con internet ni con correo electrónico pueden enviar su documentación en formato Word en diskette junto con una copia impresa a: IUSSP, P.O.

Box 4534, Grand Central Station, New York, NY 10163, USA. Quienes usen estas modalidades de envío deben enviar sus propuestas antes del 15 de agosto del 2004 para asegurar que sean ingresadas en línea antes del 15 de Septiembre, fecha límite.

---

## **52° CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS**

**Sevilla, España, 17 – 21 de julio de 2006**

***Pueblos y Culturas de las Américas: Diálogos entre globalidad y localidad***

### **PRIMERA CIRCULAR**

#### **CONVOCATORIA**

El Rector de la Universidad de Sevilla y Presidente del Comité Organizador del 52° Congreso Internacional de Americanistas saluda a la comunidad académica internacional relacionada con los estudios sobre América y, al mismo tiempo, la invita a participar en la próxima edición de dicha reunión científica que tendrá lugar en esta Universidad durante los días 17 al 21 del mes de julio de 2006.

Los Congresos Internacionales de Americanistas constituyen una actividad científica de muy amplia tradición pues vienen celebrándose ininterrumpidamente desde 1875, con una periodicidad trienal. Las ediciones de las dos últimas décadas han tenido lugar en Colombia (Bogotá 1985), Holanda (Ámsterdam 1988), Estados Unidos (Nueva Orleans 1991), Suecia (Estocolmo-Upsala 1994), Ecuador (Quito 1997), Polonia (Varsovia 2000) y Chile (Santiago 2003).

El lema adoptado para el 52 ICA quiere significarse por la pluralidad, por una pluralidad de las Américas que no es sólo la de estados y culturas de raíces europeas, sino también la que aportan los pueblos indígenas que mantienen culturas propias; por la pluralidad consiguiente de voces y votos, de estudios e interlocuciones entre pueblos y culturas de las Américas en un dilatado espacio que se caracteriza, desde el primer encuentro, por desarrollos convergentes o divergentes de fenómenos tanto globales como locales.

#### ***Áreas Temáticas***

Se invita a proponer Simposios sobre las siguientes áreas temáticas:

Antropología

Arqueología

Lingüística y Literatura

Historia y Arte

Movimientos étnico-sociales y Derechos humanos

Estudios económicos, sociales y político-jurídicos

Pensamiento, Filosofía y Educación

Ciencia, Técnica y Medio Ambiente

Habrará una Comisión Científica en representación de cada una de las áreas señaladas, que evaluará y aprobará, en su caso, las propuestas que se reciban.

#### ***Propuestas, Aprobación y Desarrollo de los Simposios***

a) Los simposios no deberían tener menos de dos (2) ni más de tres (3) coordinadores, preferentemente de países distintos.

- b) Es recomendable que una misma persona no coordine más de un simposio.
- c) Los coordinadores deberán:
  - o Cuidar de la línea temática establecida y establecer las reglas técnicas de las ponencias.
  - o Decidir la aceptación de las ponencias.
  - o Atenerse al programa y horario asignados al simposio.
  - o Decidir sobre la publicación de las memorias.
  - o Eventualmente, lograr un patrocinio para el simposio.
- d) Un simposio deberá tener como mínimo 8 ponencias y como máximo 20, disponiendo en todo caso de 10 horas de una sala para desarrollarlas.
- e) Por razones prácticas sugerimos realizar los simposios en uno o más de los tres idiomas americanos más hablados: español, inglés y portugués.
- g) Los simposios deberán ser presentados a los organizadores del Congreso con un número mínimo de 4 ponencias, **antes del 31 de marzo de 2005**. Su pre-aceptación será decidida por la Comisión Científica del 52 ICA y anunciada el **31 de mayo de 2005**. Después de este trámite, para que un simposio sea aceptado definitivamente e incorporado al programa del Congreso, los ponentes del mismo deberán haber pagado la cuota de inscripción al Congreso antes del **31 de diciembre de 2005**.

### ***Ponencias***

- a) Las propuestas de las ponencias deberán dirigirse directamente a los coordinadores de simposios para su aprobación e inclusión en el programa del simposio y del Congreso.
- b) Un participante puede presentar, como máximo, dos ponencias en dos simposios diferentes.

### ***Estructura y Programa General:***

De acuerdo con la organización tradicional de estos congresos, la **estructura** del 52º ICA se establece en:

- o Sesiones plenarias: Apertura, Clausura, Asamblea General.
- o Conferencias magistrales: una por cada área temática.
- o Simposios: actividad académica básica.
- o Mesas redondas, reuniones de comités internacionales, asociaciones, etc.

### ***Correspondencia e Inscripciones***

La correspondencia **de carácter académico** en relación con el Congreso deberá dirigirse a la Secretaría General:

52 ICA – Universidad de Sevilla. Departamento de Historia de América. C/ Doña María de Padilla, s/n. 41004 Sevilla – España

Correo-e: [52ica@us.es](mailto:52ica@us.es)

Cualquier otro tipo de correspondencia **no académica**, solicitud de información e inscripción deberá dirigirse al Secretariado Técnico del Congreso:

52 ICA – Viajes Iberia Congresos. C/ Tetuán, 24. 41001 Sevilla – España. Tel. (34) 954 224 095. Fax (34) 954 210 215

*Página Web:*

<http://www.52ica.com>

---



**SEMINARIO DE POBLACION Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA- 2005  
(SEPOSAL 2005).**

**Ciudad de Salta, 8 al 10 de junio de 2005**

Para mayor información dirigirse a Mario Boleda: [boleda@unsa.edu.ar](mailto:boleda@unsa.edu.ar) o  
[mboleda@hotmail.com](mailto:mboleda@hotmail.com)

GREDES. Casilla de correo n° 4. Correo Central. Salta. Argentina. Tel. 54- 387-421-7341

---

**SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y VI JORNADAS DE  
SOCIOLOGIA DE LA UBA. BUENOS AIRES 2004**

**¿Para qué la Sociología en la Argentina actual?  
Facultad de Ciencias Sociales UBA, 20 al 23 de octubre de 2004**

***Organizadores:***

Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. U.B.A.  
Consejo de Profesionales en Sociología (Ley 23.553)  
Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Universidad Nacional de La Plata.  
Revista Argentina de Sociología  
Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UN de Cuyo.  
Colegio de Sociólogos de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10307)  
Carrera de Sociología de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. UNSE.  
Carrera de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales. UN de Villa María, Córdoba  
Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. UN de San Juan.  
Carrera de Sociología, UN del Comahue.

***Sede del Congreso:*** Facultad de Ciencias Sociales. U.B.A.  
Marcelo T. de Alvear 2230. Ciudad de Buenos Aires

***Fundamentos:*** ¿Para qué la sociología en la Argentina actual?

La pregunta es problematizadora y en un contexto de valorización del credencialismo resulta productivo volver sobre las preguntas simples, elementales. La sociología como disciplina científica, ya sea en la específica vida académica o en el mundo profesional puede potencialmente generar grandes preguntas sobre la propia sociedad. No son simplemente respuestas técnicas a preguntas formuladas por otros, sino preguntas problematizadoras del propio contexto, las que debe ofrecer la sociología. Los mejores momentos de la sociología argentina fueron aquellos en los que los profesionales y académicos interesados vitalmente por la cosa pública intentaron abordar grandes problemas de la sociedad.

Sin lugar a dudas hay muchos elementos a proponer en esta discusión, pero uno fundamental, si se supone que debe haber alguna correspondencia entre la identidad de la sociología y el espíritu crítico, la tradición intelectual; es problematizar los sentidos

comunes circulantes tanto en el campo de la investigación académica, como en las actividades de tipo tecnocrático, pertenecientes al mundo profesional. Sería ingenuo negar-para decirlo simplifícadamente-la producción de conocimiento útil **para** el poder. Pero seguramente atentaría contra la misma productividad de las ciencias sociales- en tanto corpus interdisciplinario dinámico y pluralista y no como portafolio de recetas técnicas-abandonar el conocimiento **del** poder; de las cosas públicas en sí mismas

Y esta producción de conocimiento **sobre el** poder y no exclusivamente **para** el poder es parte, como diría Wright Mills, de la tradición clásica, y seguramente, en nuestro caso, también de la relación productiva de las ciencias sociales con tradiciones intelectuales más amplias. Este es uno de los motivos de mayor peso por los que la necesidad de actualización no tendría que convertirse en un acatamiento sumiso de recomendaciones de organismos internacionales que priorizan casi exclusivamente un formalismo credencialista. Por otro lado, el apego rígido a este formalismo vaciado de tradiciones intelectuales amplias, en las condiciones de formación de investigadores y producción de conocimiento de un país periférico, puede adquirir rasgos patéticos. Es verdad, no obstante, que en estos espacios es necesario “construir” instituciones, y que no se debería abandonar estas cuestiones al puro gesto “romántico” que disfruta de su propia automarginación.

Un Congreso Nacional de Sociología en Argentina, en principio debe recoger las experiencias pioneras recientes. Por ejemplo aquel Congreso Nacional cuyo tema convocante fue “La Argentina: instituciones y transición a la democracia”. Ese evento se realizaba hace 21 años, entre el 18 y el 20 de noviembre de 1983, -durante los últimos estertores de la dictadura militar genocida y a pocas semanas del advenimiento de la democracia-, y sus organizadores eran el Colegio de Graduados en Sociología y la Federación Nacional de Sociólogos de la República Argentina. También debe inscribirse sin ambigüedades en el estilo de trabajo participativo y abierto de las Jornadas de Sociología que se vinieron realizando en la Carrera de Sociología de la UBA. Este Congreso Nacional y VI Jornadas recupera ese espíritu de las cinco jornadas anteriores en el que se promueve la participación del conjunto de la comunidad académica sin ningún tipo de restricción a través de la creación de espacios de reflexión y debate en los que estudiantes, graduados y profesores presenten distintos aspectos de su trabajo de investigación. En este marco es que se invita a todos los miembros de la comunidad sociológica a participar ya sea presentando trabajos, proponiendo talleres, mesas temáticas, etc.

En un contexto en el cual (sobre todo en los años noventa) la sociedad argentina ha sufrido una gran transformación social, cultural y económica, pretender simplemente realizar un estado de la cuestión formal de la sociología en la Argentina, sería abandonar lo más productivo de nuestra historia intelectual. Visiones circulantes a nivel internacional proponen una sociología técnica abstraída de las grandes cuestiones públicas, o simplemente subordinada a esas grandes cuestiones como mero portafolio de recetas técnicas acotadas. La sociología en Argentina cuenta con los elementos históricos fuertes para discutir con esas perspectivas. El Congreso Nacional y las VI Jornadas de Sociología quieren ser un foro en el que la disciplina aparezca estrechamente ligada a lo que es su responsabilidad pública. No es época de medias tintas. O la sociología puede pensar la propia sociedad incomodando o se transformará en un oficio tranquilo, aburrido y sin ninguna relevancia política.

### ***Objetivos:***

- Indagar acerca de la validez de los paradigmas de la Sociología para explicar, comprender e intervenir en la compleja y cambiante situación social argentina y latinoamericana.
- Analizar el rol del sociólogo y su intervención en los complejos procesos socio-económicos, políticos y culturales.
- Reflexionar sobre la realidad social argentina y latinoamericana.

### ***Pautas para la presentación de ponencias***

Los **resúmenes de ponencias** podrán ser enviados al **Comité Organizador: Carrera de Sociología**, Marcelo T. De Alvear 2230 Of. 205 o remitidas por correo electrónico a [congresonacional@mail.fsoc.uba.ar](mailto:congresonacional@mail.fsoc.uba.ar) desde el 1º de julio hasta el 13 de agosto.

Los resúmenes no deberán superar las 200 palabras. Se pide que incluyan el título del trabajo, el nombre de los autores y su vinculación institucional. Se sugiere especialmente indicar una dirección de correo electrónico o en su defecto un número de teléfono para contacto.

Las ponencias podrán tener una extensión máxima de 20 páginas (tamaño A4, letra Arial 12, doble espacio y numeradas). Se deberá entregar en formato digital en procesador de texto, ya sea .txt/ .rtf/ .htm o cualquier otro formato compatible con software de uso tradicional. Cada trabajo deberá estar encabezado por el título del trabajo, los datos del autor y un resumen no mayor a las 200 palabras. La Bibliografía deberá figurar al final del trabajo, respetando los criterios académicos básicos. En caso de que se incluyan cuadros, gráficos y/ o imágenes, los mismos deben estar numerados y deben incluir el título correspondiente y las respectivas referencias a las fuentes.

### ***Guía orientadora de temas para las Ponencias:***

Actores, imaginarios y prácticas políticas. Ambiente y sociedad. Clase obrera y nuevos sujetos políticos. Cuestión social en el MERCOSUR. Derechos Humanos y transiciones a la democracia. Desarrollo social y Políticas públicas. Economía social. Economía y sociedad. Educación y sociedad. Envejecimiento y sociedad. Estudios culturales y diversidad. Estudios de género. Estudios demográficos. Fábricas recuperadas. Financiamiento y Desarrollo Institucional. Hábitat y vivienda social. Historia de la Sociología y la Investigación Social. Justicia: análisis sociológico. Medios de comunicación y Opinión Pública. Memoria y usos sociales del pasado. Migraciones internas e internacionales. Movimientos sociales y emergencia de nuevos sujetos sociales. Partidos Políticos y representación. Pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Políticas públicas. Políticas sociales. Problemas políticos, sociales y culturales de América Latina. Protestas, conflictos y movimientos sociales. Religión y sociedad. Salud y sociedad. Teoría social y teoría política. Trabajo y mercado laboral.

---

## BECAS

### BECA HUBERT HUMPHREY

Hasta el 30 de septiembre está abierto el concurso para aspirantes a la beca Hubert Humphrey que la Comisión Fulbright brinda a profesionales del sector público, privado o de ONGS involucrados en el diseño de políticas orientadas al desarrollo del país, la posibilidad de realizar un entrenamiento en los Estados Unidos mediante un programa combinado de cursos académicos y contactos profesionales en una de las siguientes áreas:

- \* Políticas y Administración de Tecnologías
- \* Desarrollo agrícola; Economía Agropecuaria
- \* Periodismo y Comunicación
- \* Desarrollo Económico
- \* Planeamiento Educativo
- \* Finanzas y Sistema Bancario
- \* Administración de Recursos Humanos
- \* Derechos Humanos
- \* Recursos Naturales y Medioambiente
- \* Salud Pública
- \* Administración Pública
- \* Administración y desarrollo de tecnología
- \* Planeamiento regional y urbano

#### ***Beneficios***

- estipendio mensual variable de acuerdo al área geográfica donde se desarrolle la beca
- matrícula y aranceles del programa académico
- seguro de salud
- pasaje de ida y vuelta

***Duración:*** Un año académico estadounidense, comenzando en Agosto de 2005

#### ***Requisitos***

- Nacionalidad argentina
- Un mínimo de 5 años de experiencia y excelente desempeño profesional
- Ser personal en relación de dependencia y contar con el aval y/o licencia de su empleador para realizar la beca
- Poseer título universitario y muy buen dominio de idioma Inglés (llamar a la Comisión - Fulbright para informarse sobre el test de diagnóstico)

***Informes e Inscripción:*** HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004,  
Viamonte 1653 2º piso, 1055 Capital. TEL: 4814-3561/62.  
E-mail: info@fulbright.com.ar

---

## CONCURSOS

### **FINANCIAMIENTO EN CONJUNTO PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACIÓN ENTRE EL CONICET Y LA COMISION FULBRIGHT**

**El CONICET y la Comisión FULBRIGHT de Intercambio Educativo entre EEUU y la Argentina**, celebraron un convenio que tiene por objeto **establecer un Programa Bilateral de Formación de Recursos Humanos en la Investigación** y facilitar la formación de investigadores en temas de vacancia o de “frontera” en la Argentina.

**El CONICET y la COMISIÓN acordaron co-financiar la Visita de Conferencistas de Estados Unidos, Visita de Especialistas de Estados Unidos, Becas de investigación y cursos cortos de alta especialización.**

El programa abarca todas las disciplinas de la ciencia: El programa está dirigido a becarios con doctorado avanzado o terminado o jóvenes Investigadores de CONICET, Universidades u Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología (ONCYTs) . Las convocatorias a los distintos programas serán comunicados oportunamente por parte del CONICET.

---

## DONDE PUBLICAR

### **Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies Revue Canadienne des Études Latino-Américaines et Caraïbes Revista Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe**

Concebida inicialmente como foro de intercambio y de investigación sobre América Latina y el Caribe, la Revista Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CJLACS / RCELAC) sigue cumpliendo ese importante papel. Se trata de la principal publicación de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, fundada en la Universidad York (Toronto) en 1969. Desde hace ya casi tres décadas, la Revista brinda al mundo académico canadiense e internacional una tribuna para la difusión de sus trabajos.

La Revista está basada actualmente en el Instituto de Estudios Internacionales de Montreal (Universidad de Quebec) y es publicada por la prensa de la Universidad de Calgary con

apoyo del Consejo de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá. Se publica dos veces por año. Cada número contiene varios artículos científicos, notas de investigación y comentarios de libros. Todo investigador puede presentar un texto relacionado con temas latinoamericanos o caribeños. La Revista evalúa todos los textos según las normas de referato internacionales.

Los autores interesados que deseen presentar un manuscrito deben enviarlo en cuatro copias impresas siguiendo las normas de presentación de la Revista. Se aceptan artículos originales e interdisciplinarios escritos en inglés, francés, castellano o portugués. Ningún manuscrito será devuelto.

Los envíos y consultas deben hacerse a la siguiente dirección:

Victor Armony, Directeur CJLACS / RCELAC  
Institut d'études internationales de Montréal. Université du Québec à Montréal  
C.P. 8888, succursale centre-ville. Montreal, Québec. H3C 3P8 Canada.  
Tel.: (514) 987-3000 (4985) - Fax: (514) 987-4638  
E-mail: [armony.victor@uqam.ca](mailto:armony.victor@uqam.ca)

La Revista es distribuida a los miembros de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. Existen diferentes tarifas para miembros regulares, estudiantes e instituciones. Para mayor información se puede visitar la siguiente página de Internet: [calacs.concordia.ca](http://calacs.concordia.ca). Las solicitudes de adhesión y los cambios de dirección, así como cualquier consulta sobre la Asociación, deben dirigirse a: [calacs@concordia.ca](mailto:calacs@concordia.ca)

---

## NOVEDADES EN INTERNET

**Sitio** <http://dsostenible.com.ar>

El sitio <http://dsostenible.com.ar> es realizado por un grupo de voluntarios y dedicado a promover el uso sostenible de los recursos, a evitar un mayor deterioro de los ecosistemas y paliar los efectos negativos de la acción del hombre. Como decimos en nuestro editorial, en el debate de la crisis energética en principio debe reconocerse que nuestro país es superavitario por lo que no hay nada (digan lo que digan) que justifique esta situación. Por supuesto hay un problema estructural basado en un exceso (más del 90 %) de dependencia en petróleo y gas. Se suma el hecho de que los combustibles fósiles incrementan las emisiones de gases de efecto invernadero. Hay un problema central y es la falta de mercado. No hay oferta o demanda. Hay un grupo de señores que se sientan alrededor de una mesa y deciden los precios. Y el problema base: no hay estado controlador desde hace varios años que cumpla con su rol principal, que es asegurar que la población tenga una buena calidad de vida (alguna vez se dijo que el mínimo a proveer era salud, educación y seguridad).

Así estamos con el ocultamiento de la verdad, el silencio cómplice, la falta de preocupación y otras variantes. Se miente sobre las cantidades de PCB que hay en el país y sobre sus efectos (como se mintió en los países desarrollados en los '70). Se miente sobre

los transgénicos y sobre las ventajas del monocultivo. Sobre lo que dice un artículo de la Constitución, sobre el efecto de las antenas y celulares, sobre los peligros de los tóxicos, sobre los basureros y sobre el interés de las empresas en cuidar el ambiente. Aunque se utilicen vericuetos jurídicos, se miente cuando una empresa en vez de hacer una planta de tratamiento (según contrato) envía sus residuos cloacales al río y genera una mancha cloacal de kilómetros.

En la sección VERDADES & OPINIONES presentamos el modelo territorial de la ciudad de Buenos Aires perteneciente al plan urbano ambiental. Además una denuncia de Bilma Edie Fiant sobre LA CONTAMINACION EN EL NORTE SANTAFESINO - Ayer y hoy. Nuncia Damiano, Una vecina de San Martín que lucha por la justicia se pregunta ¿Fuente de trabajo o de contaminación?

En la sección SITUACION AMBIENTAL ARGENTINA presentamos varios artículos, CAPA DE OZONO Y ASPECTOS DE SU MEDICION, RESERVAS URBANAS DE BUENOS AIRES de Luis Delvenne y el DIAGNOSTICO DE LA CIUDAD perteneciente al Plan urbano.

En la sección ECOTURISMO visitamos CAPILLA DEL MONTE, cuna natural de misterio y de leyenda.

En ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCION Cristian Frers nos habla de la vicuña, el lobo marino de un pelo y el águila arpía.

En nuestra sección LEGISLACION AMBIENTAL hemos incorporado el decreto 415 de la provincia de Córdoba que contiene las NORMAS PARA LA PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEOS.

Por cualquier información puede escribirnos a la siguiente dirección de correo electrónico: [info@dsostenible.com.ar](mailto:info@dsostenible.com.ar)